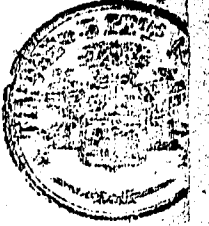


DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO I.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Martes 5 de setiembre de 1876.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 117.

Ferro-carriles económicos.

Como de interés general, creemos oportuno insertar lo siguiente, que tomamos del periódico *La Produccion Nacional*, llamando la atención de la compañía del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, así como de los particulares, sobre la conveniencia de utilizar el sistema que se anuncia de ferro-carriles económicos para líneas accesorias, como por ejemplo pudieran serlo las de esta ciudad al Grao y la de Burriana al puerto ó playa de dicha villa, en cuyos puntos se exportan los ricos productos de ambas comarcas así como se importan las diferentes mercancías de consumo en el país, tales como los tegidos, frutos coloniales, salazonas, etc., cuyo tráfico constante, unido al movimiento ordinario de viajeros, tan extraordinario en la época de baños, ofrecería con creces seguros rendimientos, tanto más dignos de cálculo, cuanto que tan poco costosas serían esas derivaciones que así deberían considerarse, partiendo de la línea general.

Dice el periódico *La Produccion Nacional*:

«No es grato publicar á continuación la carta con que nos favorece uno de nuestros suscritores, contestando al artículo que vió la luz pública en el número anterior de nuestro semanario. Dedicado el señor Ately á introducir en España los elementos que han de desarrollar la producción industrial, con las mayores sumas de perfeccion y economía, consideramos su opinion como la de una autoridad en la materia; y de todos modos lisonjea nuestras aspiraciones, toda vez que nos demuestra que hay quien, considerando la importancia que nuestro semanario ha adquirido en los círculos industriales, desea que nuestros informes no induzcan á error en la aplicacion de determinados adelantos. No tendría nada de particular, porque fallibles somos, como es la razon humana, que hubiésemos incurrido en inexactitudes de apreciacion ó cálculo, al tratar de la aplicacion de los ferro-carriles económicos; pero no ha sido así. El Sr. Ately significa, en la carta que publicamos á continuación, que hemos deprimido más ó menos, los ferro-carriles económicos, y nosotros creemos no haberlo hecho ni en mucho ni en poco; y la prueba es, que hemos dicho exactamente lo mismo que dice el señor Ately.

Hemos sostenido que los ferro-carriles económicos son de grande utilidad para las líneas accesorias y para las empresas industriales, principalmente en España, donde las minas, en especial, están reclamando medios activos y baratos de comunicacion, para beneficiar la gran riqueza de nuestros abundantes criaderos de hierro y carbon. Y si el Sr. Ately lee con detencion nuestro artículo, verá que difieren bien poco nuestras apreciaciones de las suyas.

Hecha esta aclaracion, publicamos con mucho gusto el escrito de nuestra ilustra-

do comunicante, tanto para que sirva de demostracion á nuestra rectitud, cuanto para que nuestros suscritores tengan nueva ocasion de apreciar la gran utilidad y fácil aplicacion de los modernos ferro-carriles económicos que se construyen en Inglaterra, emporio del comercio en que se realizan todos los adelantos industriales.

Dice así la carta:

«Sr. Director de la *Produccion Nacional*:

Muy señor mio: En el número 12 del interesante semanario que bajo su digna direccion se publica en esta corte, he visto, entre otros artículos de verdadera importancia é interés, uno sobre *Ferro-carriles económicos*, que me ha llamado la atención, y sobre el que, si usted me lo permite, voy á hacer algunas observaciones.

No hace muchos dias recibí de Inglaterra datos y pormenores muy interesantes, sobre esa clase de ferro-carriles económicos, que tenía pedidos para resolver en un proyecto que llevo entre manos; sorprendiéndome sobremedida, la divergencia que noto entre las apreciaciones que se hacen en el artículo en cuestion sobre ellos, y el juicio de que vienen acompañados sus datos, emitido por persona de gran autoridad en la materia.

A mí se me dice: «La impremeditacion, con que Inglaterra la primera, y muchas otras naciones despues, se han lanzado á la construccion de grandes vias férreas, irreflexivamente impulsadas por el buen deseo de ver completada su red de ferro-carriles, ha sido causa de no pocos desengaños y ruinas para los ilusos que pusieron su dinero en tales empresas. Un ferro-carril es una industria que, como todas las demás, surge al impulso de dos poderosos estímulos; el de la conveniencia pública, y el del interés del capital; y dejarse llevar por el primero, descuidando el segundo casi en absoluto, como ha sucedido en muchas partes, es una locura, que ha producido perjuicios sin cuento. No basta decir que hacen falta ferro-carriles, para lanzarse á hacerlos en seguida sin reflexion; es preciso saber ántes, y saberlo bien, si esos ferro-carriles pueden ser productivos para el capital despues de atendidos sus gastos de entretenimiento de una manera conveniente para su buen servicio; porque, de otro modo, sucede lo que pasa en Inglaterra, los Estados-Unidos, y varias otras partes, en que muchas de esas grandes líneas languidecen hoy bajo la presión de un déficit permanente, que forzando la necesidad de las economías, acaba por crear el descuido, y tras el descuido la razon de ser de esas catástrofes que estamos presenciando todos los dias, aparte de los sinsabores y disgustos que las dificultades económicas crean á las compañías.

»Pero como en la época del vapor y la electricidad no cabe presenciar con indiferencia que el transporte de personas y mercancías de un punto á otro se verifique por los mismos medios que nuestros abuelos emplearon, de ahí la conveniencia de esos ferro-carriles económicos, que como un término medio entre lo costoso é improductivo de ciertas líneas principales y lo primitivo de las diligencias, galeras y carros, se nos ofrecen como de aplicacion más práctica, útil y económica. Si no podemos via-

jar á razon de 50 millas por hora, viajemos á razon de 20; si no podemos enviar nuestras mercancías en trenes que arrastren dos ó tres mil toneladas, enviémoslas en trenes que arrastren solo doscientas; pero desechemos la diligencia, la galera y el carro, porque tampoco es sensato que las mantengamos, solo porque no podemos construir líneas principales por no haber tráfico bastante para hacerlas productivas, y sabido es que ellas mismas no se hacen productivas cuando el país carece de los elementos necesarios. Eso del todo ó nada es una aberracion.»

Tales, poco más ó menos, son las apreciaciones que á mí se me hacen; compárelas usted con las del artículo en cuestion, y dígame cuáles son más razonables.

Pero hay más: dicen ustedes que los ferro-carriles económicos no sirven para el transporte de personas; y esta aseveracion viene á hacerse precisamente en los momentos en que se inauguran en París los tram-vías movidos al vapor, que no son otra cosa que ferro-carriles económicos.

Interesa dejar sentados estos hechos, porque en un país como el nuestro, en el que tanto hay que hacer por todos conceptos, particularmente en el ramo de medios de comunicacion que faciliten el transporte de nuestros diversos productos, estimulando al propio tiempo el deseo en las gentes de viajar, deprimir acaso sin conocimiento de causa bastante lo que tal vez lleve en sí un germen provechoso, útil y de inmensa aplicacion, porque el estado de atraso en que nos encontramos en toda clase de industrias y la riqueza pública no se prestan á sostener otra cosa mejor, es dar origen á prevenciones que, arraigándose en el espíritu público, pueden inducirle erróneamente á mirar con recelo y á desconfiar aún de aquello que más ventajas pudiera proporcionarle.

En lo demás, los datos publicados por usted concuerdan perfectamente con los míos: esos ferro-carriles económicos tienen una grandísima aplicacion para la explotacion de industrias mineras y agrícolas en grande escala; pueden establecerse como ramales importantes que pongan en comunicacion puntos más ó menos distantes de las líneas principales ó de los puntos de exportacion; están llamados á sustituir á los tram-vías en todo lo que no sea servicio interior de las poblaciones, á los ferro-carriles movidos por fuerza animal; su asombrosa baratura los pone al alcance de todas las empresas y aún de particulares de medianas fortunas; porque pensar que, dada la explanation de un terreno que mida cinco millas, con sus traviesas, el material fijo y móvil, y accesorios todos que se necesiten para establecer y explotar una línea de esas dimensiones, incluyendo una locomotora, dos coches de viajeros y seis wagones franco á bordo en el río Támesis, en Londres, viene á costar, en las dimensiones mayores de que se construyen estos ferro-carriles, unos 9.000 pesos fuertes nada más, es cosa que verdaderamente pasma.

Sin embargo, los presupuestos que usted dá de coste á los cuatro tamaños ó clases de que se construyen esos materiales, difiere un tanto de los míos, y por lo mismo me permito acompañárselos en la

misma forma de estado en que yo los he recibido, para que los publique si gusta, á fin de que sus ilustrados lectores y el público en general aprecie con pleno conocimiento de causa las inmensas ventajas y útiles aplicaciones que esos ferro-carriles económicos pueden tener para nuestro país y la baratura extraordinaria con que pueden obtenerse.

PRESUPUESTO PARA UNA LÍNEA DE 5 MILLAS DE EXTENSION, SEGUN DIMENSIONES.

MILLAS	NÚMERO DE VAGONES			
	1	2	3	4
Peso de los rails, sistema Vignoles, por yarda..... li- bras.	15	20	25	30
Velocidad con cargas ligeras, millas por hora.....	12	15	18	20
Peso bruto que transportan sobre plano á nivel, á razon de 8 á 12 millas por hora..... toneladas.	40	80	120	160
Idem id. en desniveles de 1 por 100, á razon de 5 á 8 millas por hora..... toneladas.	20	40	60	80
Idem id. en desniveles de 5 por 100, á razon de 3 á 5 mi- llas por hora..... toneladas.	5	10	15	20
Coste total de todo el material fijo, móvil y accesorios, incluyendo rails, plataforma, agujas, señales, depósi- to de aguas, etc., etc., más una máquina, dos coches de viajeros y seis wagones, por cada 5 millas. Pts.	5.400	6.600	7.800	9.000

Cuyos precios lo incluyen todo cuanto se necesita para establecer la línea, menos traviesas y la explanation; pero comprendiendo accesorios para estaciones de término, armarios de billetes, accesorios de talleres, etc., etc., entendiéndose franco á bordo en el río Támesis en Londres.

Estas líneas pueden construirse para transportar hasta 200 toneladas.

Rogando me dispense tanta libertad, quedo suyo afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.

Bernardo Ately.»

Despachos telegráficos.

Madrid, 3.—El Sr. Cánovas y señor Barzanallana han llegado á Madrid.

Pidense quince dias de suspension para el periódico «La Lealtad» de Granada.

Se ha autorizado la publicacion de treinta periódicos.

Nada se sabe de fijo acerca del estado de Cabrera.

El cardenal Antonelli sigue más aliviado.

Madrid, 3.—El «Fabellon Nacional» asegura que los señores Moyano, Fidal y Marfori están completamente de acuerdo sobre los principios y

conducta del partido moderado.

Se ha desmentido que en el ministerio de Estado existan notas ó telegramas del gobierno inglés.

En breve saldrán de Cádiz para Cuba varios botes de metralla y granadas.

El Tesoro pagará antes de costumbre á las clases pasivas y al clero.

Paris, 2.—La Servia ha rechazado las rigurosas condiciones de Turquía relativamente á la paz y se prepara para la campaña de invierno.

Las tropas turcas operan un movimiento de concentracion para renovar el ataque de Alexinatz.

Paris, 2.—El ministro de la Guerra acompañará al mariscal MacMahon á Lyon.

Segundo, el asesino del director del seminario de Prades, ha sido ejecutado hoy en Perpignan.

El congreso católico se reunirá en Bolonia el 9 de octubre bajo la presidencia del cardenal arzobispo de Bolonia.

Bolsa: 3 por 100 francés, 71-70. —Interior español, 12-43. —Exterior ídem. 14-178.

Paris, 31 agosto 1876.

En el jardín de las Tullerías está instalada ahora una exposicion muy curiosa, la de los insectos útiles y perjudiciales al género humano. No tiene esta exposicion la importancia de las que se vienen sucediendo en el palacio de la industria; pero no llama menos la atencion del público parisense que quiere aprovechar la rara ocasion que se le ofrece de ver reunidos un gran número de animalitos que no conoce sino de nombre. Ha sido atendida la excitacion dirigida á los entomologistas por la sociedad de agricultura y de insectología, y la exposicion de 1876 es la mejor de su clase que hasta ahora hemos visto. Hay en ella un crecido número de esqueletos de animalitos de todas formas y clases.

Este trabajo de diseccion que ninguna mano humana, ayudada por los mejores instrumentos podria realizar, está hecho por un insecto llamado *Dermeste Lardarus*. Este animal puede utilizarse, como lo ha hecho el expositor; pero ha de ser con la condicion de encerrarle cuidadosamente, pues su presencia en una casa habitada se conoceria desde luego por destrozos considerables.

Ya se comprende el interés que dicha exposicion excita; y como es natural, la visitan con preferencia las personas estudiosas que toman interés por los progresos de la ciencia. No será visitada por los grandes señores y por los principes extranjeros que vienen á Paris, donde encuentran otros objetos de distraccion.

Una triste noticia ha circulado con viva pena de los que profesan cariño al arte. Feliciano David está enfermo de gravedad, y se abrigan vivos temores por su vida. Es unánime y general el deseo de ver restablecido á este artista de corazon y de convicciones. ¡Qué curioso contraste podria hacerse entre la carrera vanidosa y charlatanesca de Wagner, y la carrera laboriosa, modesta, aislada de Feliciano David! Tanto como el uno ama la ostentacion y el reclamo, otro tanto ha sido el segundo adicto á la humanidad y á la modestia. Para presentar al público sus obras, ha necesitado largos años de prueba, de angustia y de lucha. En la ocasion en que se ocupó en el «Desert», Feliciano David estaba tan pobre que hubo de copiar por su mano todas las partes de la orquesta,

Pero al dia siguiente le esperaba un brillante triunfo. Sin embargo no se habia creado atmósfera, ni se habian hecho preparativos de favor ni de aplauso; pero estaba en el ánimo de todos la seguridad de un verdadero y extraordinario triunfo.

Pero apenas se hubo ejecutado la primera pieza concertante, estalló en toda la concurrencia el entusiasmo más sincero, que fué prolongado, y al dia siguiente Feliciano David era ya una celebridad. Sin embargo no quedaron vencidas por esto las dificultades. La celebridad en esta carrera dista mucho de ser la fortuna, sobre todo cuando se desconoce por completo la intriga, como lo sucedió á Feliciano David; cuando no se tiene carácter para sentarse en las antecámaras ministeriales, y asediar á los directores. ¡Cuántas batallas tuvo que dar contra la malquerencia antes de ver sucesivamente ejecutadas sus obras, «La Perla del Brasil», «Herculano», «Lalla-Roukh!» Aun ahora Feliciano David tiene en cartera óperas que no han podido ponerse en escena; pero vive contento con lo poco y no es infortunado.

Pero Feliciano David no ha muerto todavía, y puede volver á sus habituales tareas, mientras que ha desaparecido una de las fisonomías más originales de Paris. M. Gagne está muerto y enterrado. El autor de la *Triteide* y *Salutide*, y tantos otros poemas interminables, ha desaparecido en el aislamiento, sin que ningun elemento literario estuviese representado en el acompañamiento de su féretro. Y sin embargo M. Gagne era muy conocido en los periódicos.

Desde que á últimos del imperio renunció á las demostraciones políticas que le dieron momentánea celebridad, no aspiraba á menos á lo que para él era un objeto, y para otros una monomanía. De cuando en cuando concentraba en cuatro versos que dirigi cuidadosamente á los periódicos, un pensamiento jeroglífico que era difícil descifrar. A veces se insertaba en los periódicos; á veces se tiraba al cesto. Pero no se desalentaba por esto el poeta; y cuando creia que debia dirigir á Francia y al mundo un cuarteto salvador, volvia á su tarea y remitía una copia á cada periódico.

Era M. Gagne un hombre original que ha pasado la vida sin hacer mal á nadie, y con la preocupacion constante de hacer bien. No hay ilusion ni utopia alguna, filosófica ó científica, política ó social, de que no haya hecho ingeniosa burla. En resumen; M. Gagne de quien tantos han hecho burla, puede decirse que en el fondo se ha burlado de nosotros. Tenia apariencias de un filósofo escéntrico que ha tomado de la democracia moderna el pretexto para dirigirse á la sociedad aristocrática á fin de decirnos impunemente cuatro verdades bajo el disfraz de la extravagancia.

Otra pérdida hemos sufrido, y es la de M. Eugenio Fromentin que ha muerto en la plenitud de su talento como pintor y como literato. Esta pérdida ha causado viva y penosa impresion á todos los admiradores de este ingenio, tan eminentemente francés, cuya pérdida no se habia hecho presagiar por sintoma alguno.

Sin embargo Paris no se entristece por nada; pues no tiene tiempo para dedicarlo á la tristeza. Cada dia necesita nuevas distracciones. Venga ahora el zurrón al hombro, y á cazar. En el mes de setiembre volverán á abrirse todos los teatros, y sobrarán nuevas ocasiones de escoger entre las diversiones.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Administracion provincial.—Diputacion provincial de Castellón.—Estados comprensivos del movimiento de albergados,

enfermos y fondos habido en la casa de misericordia y hospital provincial de esta ciudad, durante el mes de julio último.

Administracion económica de Castellón.—Circular rogando á los alcaldes hagan público en sus respectivas localidades, que no es necesaria la intervencion de personas encargadas, para que los contribuyentes tengan en un brevisimo plazo resueltas, no tan solo las bajas de contribucion industrial, sino tambien otra cualquiera clase de recursos que hayan podido ir á dicha administracion, encontrándose en suspenso.

Id. id.—Se anuncia la vacante del estanco núm. 1.º de Burriana.

Id. id.—Cargo de títulos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas.—Se hace saber al público que pueden presentarse al cange las facturas de recibos números 1701 al 1800 ambos inclusive.

Id. id.—Relacion de los compradores de bienes nacionales que les vencieron plazos en el mes de agosto.

Id. id.—Presidencia de la comision de evaluacion y repartimiento de Castellón.—Se anuncia estar expuesto al público el reparto de la contribucion territorial de esta ciudad.

Administracion municipal.—El ayuntamiento de Rosell anuncia estar de manifiesto el reparto de la contribucion territorial.

El de Villafamés anuncia haber acordado el establecimiento de un dia de mercado semanal en aquella villa, señalando para que tenga lugar los domingos.

Administracion de justicia.—Se publican varias providencias de diferentes juzgados sobre asuntos de interés particular.

Juzgado municipal de Castellón.—Estados demostrativos de los nacimientos y defunciones registradas en dicho juzgado durante la primera decena de agosto último.

Administracion provincial.—Gobierno de la provincia de Castellón.—Orden público.—Circular interesando la busca y captura de varios individuos, cuyos nombres y señas se citan.

Id. id.—Seccion de Fomento.—Montes.—Se anuncia la segunda subasta de maderas procedentes del monte Pereroles, la cual tendrá lugar en Morella el dia 20 de este mes á las diez de la mañana.

Hace algunos dias hablamos de la conveniencia que reportaria á nuestra agricultura la construccion en el barranco de Almazora de una canal definitiva y con las debidas condiciones para reemplazar la de madera que hoy tan imperfectamente llena aquellas funciones.

Instigados hoy por algunas personas interesadas, hacemos constar que el sábado último más de la mitad del agua que aquella debia contener, se vertia en el barranco, con gran disgusto de los que poseyendo tierras en algunas partidas poco favorecidas por la suerte, ven sus campos agostados por la sequia que hemos experimentado últimamente.

Llamamos seriamente la atencion de nuestras autoridades, para que se remedie á la mayor brevedad un mal que tantos perjuicios irroga á las terratenientes.

El domingo por la tarde descargaron las nubes sobre nuestra ciudad un chaparrón que duró algunas horas. Parece que en la parte alta de nuestra provincia las lluvias han sido mucho más grandes.

La tormenta que descargó en esta capital en la tarde del domingo, debió producir abundantes lluvias en la parte alta de la provincia, pues el rio Mijares, tuvo ayer una fuerte avenida, subiendo las aguas unos dos metros en el puente de Villareal.

La avenida del rio Seco, destruyó el paso de la carretera de Valencia entre Villareal y Nules, impidiendo el tránsito de carruages por el sitio acostumbrado, por

lo que se veian obligados los conductores á dirigirlos por otro punto, por el que se cruzaba el cauce con alguna dificultad.

Por la comision provincial se han dado las órdenes oportunas para que por la direccion de caminos vecinales, se proceda al replanteo de la carretera de Onda á la provincia de Teruel por Montan, y para que se formen los expedientes de expropiacion correspondientes á los términos de Onda y Ayodar.

El alcalde y teniente de Bechi que por el juzgado de Nules están procesados por abusos de autoridad y fueron separados de sus cargos, parece que tratan de apelar de una providencia tan injusta como ilegal para ante la audiencia del territorio, fundados en que el artículo 184 de la ley municipal solo faculta la suspension.

El dia primero del actual tomó posesion del destino de jefe de la seccion de comprobacion administrativa de esta provincia D. Antonio M.º Marqués, que ha sido nombrado en reemplazo del Sr. Mestre, y hemos oido asegurar, que de acuerdo con el señor jefe económico se ocupará muy pronto en la formacion del padron industrial, esperamos que el Sr. Marqués sin faltar al cumplimiento de su deber, y haciéndose cargo del estado en que se encuentra la provincia por efecto de la última guerra, hará cuanto pueda en obsequio de los esquilados contribuyentes.

Anteayer una fuerte lluvia impidió que en el ermitorio de Lidon se celebrase la fiesta en honor de la Virgen con la solemnidad con que se hacia en años anteriores.

El ayuntamiento no asistió á la invitacion y los numerosos convidados se vieron retenidos en sus casas hallándose con tal motivo completamente desiertos aquellos lugares. Es probable que el viernes se celebre la procesion.

Dice un periódico:

«Parece que á pesar de las gestiones de nuestro representante en Paris, el gobierno francés no ha adoptado todas las medidas de vigilancia en la frontera que fuera de desear. Pruébalo así, según nos aseguran, el hecho de haber penetrado en España recientemente gran número de emigrados carlistas.»

Los registros de la Propiedad últimamente anunciados se proveerán en conformidad á la ley de 1869, por haber sido anunciados en los Boletines provinciales respectivos antes de efectuarse la reforma de aquella.

Pronto se imprimirá el Catálogo de la biblioteca de la Academia de Jurisprudencia, que es ya la más notable de su género en España.

Las reformas llevadas á cabo en la enseñanza agricola recientemente, quedarán todas planteadas en al año actual. Desplégase en esto una grande actividad y un celo plausible.

Segun los últimos datos es grande el número de asturianos que han emigrado últimamente á Buenos Aires.

Ha sido denegada la pretension de los vecinos de Tarragona referente á la demolicion del fuerte del Toro.

Los fueristas vascongados parece que están haciendo algunos trabajos de zapa. El gobierno ha desterrado ya algunos.

Leemos en una correspondencia de Paris:

«El doctor M. Muller ha hecho la observacion de que muchos campesinos en

estado de ruina
250 palabras
hombres de
usan de 3 á
en las letras
tracion se
solo Shakes
rentes en la
siones con
«Antiguo 1
de 5,000 pa

Se han c
tivas al arr
canales y p
de obras pu
manera el r
por el cual
vicio activo
hallan en es

Ni el tr
domingo po
del lunes ha
línea férrea,
rumpida á c
tre la estaci

Dice «La
«Se anun
de Francia,
tas, para el

Se está c
vidad la con
de acompañ
Cuba, para

Por el m
concedido u
ayuntamiento
de la exposi
ner lugar e
corriente.

El ayunt
ordinaria ce
declaró libre
bado el repa
nos llevado á

El señor
anoche escri
excelentísim
que posee fr
de utilidad p

El señor c
por su despr
su actitud á
que tanto em

En una c
de Onda, ha
guardias de
Feli hijo, e
llés y su asi
reccion al
llamamiento
segun nuest
mucho para
ra de la gu

Al ser con
tarios del ab
han indulta
sus conducto
para continu
dias, tan ho
resueltos li
carlista, en
local.

Digna del
de estos gua
vos de su de
han querido
siste en la re
diarios que
puesto carg
malhechores

Sr. directo
Muy señor
blo y los in

estado de rudeza apenas emplean de 200 á 250 palabras en sus conversaciones. Los hombres de mundo, de regular educacion, usan de 3 á 4,000; los hombres versados en las letras y amantes de una buena ilustracion se sirven de 10,000 términos, y solo Shakespeare ha ofrecido 15,000 diferentes en la inmensa variedad de expresiones con que ha escrito sus obras. El «Antiguo Testamento» no presenta mas de 5,000 palabras distintas.»

Se han circulado las órdenes relativas al arreglo del cuerpo de caminos, canales y puertos y personal subalterno de obras públicas, cumplimentando de esta manera el real decreto de 1.º del corriente, por el cual se disponia la entrada en servicio activo de todos los individuos que se hallan en espectacion de destino.

Ni el tren correo de Valencia del domingo por la tarde ni el de la mañana del lunes han llegado á nuestra ciudad. La línea férrea, segun se asegura, está interrumpida á consecuencia de las lluvias, entre la estacion de Chilches y Nules.

Dice «La Opinion» de Tarragona: «Se anuncia una reunion en un punto de Francia, de muchos personajes carlistas, para el 10 del presente mes.»

Se está organizando con gran actividad la compañía de telégrafos que ha de acompañar al ejército expedicionario de Cuba, para funcionar en la campaña.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido un crédito de 2,000 pesetas al ayuntamiento de Sevilla, para premios de la exposicion de ganados que ha de tener lugar en aquella capital en el mes corriente.

El ayuntamiento en sesion extraordinaria celebrada en la tarde de ayer, declaró libre la circulacion de la sal aprobado el repartimiento entre todos los vecinos llevado á cabo sobre dicho artículo.

El señor conde de Pestagua otorgó anoche escritura pública de cesion, al excelentísimo ayuntamiento, del terreno que posee frente á la estacion, declarado de utilidad pública y destinado á paseo.

El señor conde merece nuestros elogios por su desprendimiento y cooperacion con su actitud á la realizacion de un proyecto que tanto embellecerá á la capital.

En una de las masias del término de Onda, han sido aprehendidos por los guardias de campo José Peris y Vicente Feliu hijo, el segundo del ex-cabecilla Vallés y su asistente, que cruzaban en direccion al Maestrazgo, respondiendo á llamamiento de sus correligionarios, que segun nuestras noticias parece se agitan mucho para volver á encender la hoguera de la guerra civil.

Al ser conducidos al pueblo los dos secretarios del absolutismo, (que dicen no se han indultado aun) ofrecieron dinero á sus conductores si les dejaban en libertad para continuar su camino; pero los guardias, tan honrados como consecuentes y resueltos liberales, despreciaron el oro carlista, entregándolos á la autoridad local.

Digna del mayor elogio es la conducta de estos guardias de campo, que esclavos de su deber y de su patriotismo, no han querido mejorar su suerte, que consiste en la retribucion modesta de 5 reales diarios que ganan desempeñando el expuesto cargo, de perseguir á rateros y malhechores.

Cálig, 1.º setiembre 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Estamos ya en este pueblo y los inmediatos recogiendo la poca

cosecha de algarobas que ha quedado; los labradores andan atareadísimos en dicha operacion, pues tanto grandes como pequeños todos tienen que hacer, siendo esta causa de la escasez de noticias en este distrito.

Hace ya dias que este vecindario tiene que proveerse de agua de la inmediata villa de Benicarló, pagando un consumo aparte los que carecemos de caballerías, para ir á buscarla, á razon de cinco y seis céntimos el cántaro. El único depósito que queda es el pozo del ermitorio del Socorro, pero que esta la conserva el municipio como pan bendito para los enfermos.

Nadie puede imaginarse lo que se padece en una poblacion cuando falta un artículo de primera necesidad como es el agua más que aquel que lo pasa, mayormente en los fuertes calores que hemos atravesado, y tenerla que beber traída al pueblo de 3 y 4 dias.

Los campos arruinados á consecuencia de la sequia y á pesar de cuanto llevo dicho la salud completa en esta villa.

De cuanto ocurra de nuevo le tendrá á V. al corriente su afectísimo y S. S.

El corresponsal.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE SETIEMBRE.

Día 4.

Año 1341.—Publicanse las ordenanzas de la nueva villa de Castellon.

1874.—Gran alarma en esta ciudad por haberse distinguido numerosos grupos que pasaban por el camino de Alcora en direccion á Villarreal, y habérse sabido que seis batallones carlistas se habian corrido hácia Onda. Pónese sobre las armas la mitad de la fuerza de la milicia y del ejército, y tómanse grandes precauciones. Don Alfonso y doña Blanca estaban con sus tropas en Cuevas de Vinromá, y la brigada Guardia en Nules, habiéndosele unido en este dia la brigada Morales Reina.

Día 5.

Año 1549.—D. Carlos I confirma la provision dada en 9 de octubre de 1542, ordenando que el abogado fiscal de la lugar tenencia de la Plana fuese juez en las contenciones que ocurriesen entre los oficiales reales de esta gobernacion.

1874.—Todas las facciones del Centro se aproximan á esta ciudad. D. Alfonso y doña Blanca se han corrido con sus huestes á Alcora y las demás fuerzas ocupan Benicasim, Borriol y Onda. Créese inminente el ataque y se toman fuertes precauciones. Los milicianos ocupan cada uno su puesto y se aprestan á la defensa; fórmanse columnas de ataque con las fuerzas del ejército y las compañías de milicia del centro ó ingenieros, hasta los serenos dejan de prestar servicio en las calles y se incorporan á sus respectivas compañías. Todo parece indicar que ha llegado el momento de la lucha, que los castellonenses ven acercarse con serenidad y hasta con alegría. El celoso gobernador civil D. Antonio Acuña, publica á las nueve de la noche una alocucion entusiasta excitando el espíritu de la poblacion contra los carlistas.

Estos no se atrevieron á atacar la ciudad. Todo se redujo á bajar Cucula (hijo) á Villarreal con tres batallones, donde pasó la noche, recaudando lo que pudo, incendiando y saqueando la casa del alcalde y llevándose alguos rehenes. Al amanecer se marcharon.

Una desgracia hubo que lamentar en esta noche. A uno de los milicianos que estaba de servicio en la muralla por la parte de San Francisco, se le cayó el fusil y disparándose, mató á uno de sus

compañeros que estaba en el suelo durmiendo, no apercibiéndose nadie de tal percance, hasta que tocándole entrar de servicio, fué el gefe de la guardia á llamarle y lo encontró cadáver.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 4 setiembre de 1876.

Servicio para el 5.

Parada y principal, Málaga; gefe de dia, don Dimas Garcia Gomez, teniente coronel comandante del mismo; hospital y provisiones, primer capitán de Málaga; médico para el reconocimiento de las mismas, el del 2.º batallon de dicho cuerpo.—El teniente sargento mayor interino, Flor.

Avisos de Corporaciones.

Colegio de segunda enseñanza agregado al instituto provincial de Castellon de la Plana, dirigido por D. Jaime Pachés y Andreu, presbítero.

Este colegio, que se halla en el mismo edificio del instituto provincial y que está bajo la proteccion de la excelentísima diputacion de la provincia y del señor director y cláustro de este instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados cláustros; aseado y anchuroso patio de recreo, con todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pension de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentacion, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuida muy especialmente de su moralidad y parte religiosa en la forma que expresa el capitulo 5.º artículo 22 del reglamento interior. Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa; estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposicion de matricularse en las enseñanzas del instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que le sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza. Además en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposicion y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto; pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará trimestralmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de estos.

La inscripcion en el colegio principiará el 15 de setiembre.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Lorenzo Justiano.

SANTO DE MAÑANA.—San Eleuterio, abad.

Funciones religiosas.

Cuarenta Horas en la iglesia de las Monjas Capuchinas. Se expone á las cinco y se reserva á las seis y media.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 2 de setiembre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Indica un periódico que el gobierno inglés ha dirigido una nota á el español pidiendo explicaciones sobre la interpretacion que debe darse al artículo 11 del código fundamental y sobre la que le ha dado el gobierno con motivo de lo ocurrido en Mahon, donde el subgobernador, segun dije á V., ha prohibido el anuncio en un periódico de unas escuelas protestantes.

Puedo dar á V. noticias fidedignas acerca de lo que piensa el gobierno, ó á lo ménos el gefe del gabinete acerca de este asunto.

En su concepto, la base religiosa consagra la libertad del templo sin manifestacion alguna exterior del culto, y por consiguiente, no pudiéndose poner en el exterior del templo letrado alguno que indique su objeto, tampoco es lícito poner anuncios ni en periódicos ni en esquinas, de cultos disidentes ni de enseñanzas relacionadas con ellos.

Respecto á la libertad del cementerio, se entiende que dentro de ellos podrán celebrarse todas las ceremonias que exija el culto que profesaba en vida el difunto, pero desde la casa mortuoria hasta el cementerio no se permitirán en la conduccion del cadáver ninguna manifestacion religiosa.

Las papeletas de defuncion podrán indicar, sin embargo, el culto á que pertenecia el difunto.

El gobierno, respecto á el libro, reconoce la completa libertad de tratar los asuntos religiosos dentro de las reglas de la moral y de la decencia; pero respecto á los anuncios en periódicos y en esquinas de libros que traten de materias religiosas, solo consentirá, creyendo interpretar bien el artículo de la constitucion, aquellos anuncios que no envuelvan ataque á la religion del Estado. Los libros podrán ser expuestos para la venta en los escaparates de las librerías.

No creo que el gobierno inglés haya hecho reclamacion alguna por lo sucedido en Mahon. Los ingleses consideran con especial atencion cuanto se refiere á la tolerancia de cultos en España, pero al fin este es un asunto de policia interior en que no tiene motivo para mezclarse ninguna potencia extranjera. Además, las consideraciones políticas que han aconsejado la prohibicion de los anuncios de las escuelas protestantes en Mahon, harian inconveniente cualquier reclamacion de Inglaterra en este asunto.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor Cánovas del Castillo, y poco despues de su llegada se reunian en el palacio de la presidencia los ministros que hay en Madrid, celebrando un breve Consejo en el cual solo se han ocupado de asuntos ordinarios.

Parece que al ex-ministro de Gracia y Justicia D. José Fernando Gonzalez, se le ha notificado que traslade su residencia á Portugal. Dicho señor pertenece á la fraccion política que capitanean los señores Pi y Margall y Figueras.

Parece que hay empeño en que la peregrinacion de católicos españoles á Roma se convierta en una manifestacion carlista, y de aquí los ataques que el carlismo dirige estos dias á los moderados intransigentes.

No niegan en los centros oficiales la noticia de que el obispo de Urgel ha ordenado á su vicario que no dé posesion á los canónigos nombrados por el gobierno para aquella diócesis.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 4 setiembre, 8-58 t.

(Agencia Fabra.)

El gobierno concederá á las empresas de los ferro-carriles, fuerza de la guardia civil para que los custodie.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100..... 12,92
Bonos del Tesoro..... 57,00
Subs. de ferro-carriles..... 21,75

ADVERTENCIA.

A la hora de entrar en prensa nuestro Diario, no ha llegado el correo de Madrid.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

(SEGUNDA SERIE.)

Tomos en 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrados con láminas sueltas, CUATRO reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro, seis reales y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel

El último amor, y la Canastilla de boda, ilustradas con hermosas láminas sueltas. A este tomo seguirá

EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO,

por Angel Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Roux-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO,

adornadas con bonitas láminas tiradas á parte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni escitar su imaginacion.

Véndense en la imprenta de este periódico y en las principales librerías de Castellon y su provincia: Los pedidos á **Salvador Manero**, Ronda, 128, Barcelona.

ATENCION.

A voluntad de su dueño, se vende en esta ciudad una imprenta completa, con dos prensas para imprimir, una de hierro y otra de madera, y una satinadora de hierro; un variado y completo surtido de titulares de lo más moderno, fundiciones para periódicos y demás publicaciones, etc., etc., todo en perfecto estado de conservacion; se cederá á plazos ó al contado, segun se convenga, siempre con grandes ventajas.

Las proposiciones se dirigirán á D. Antonio Cardona, calle de Arriba, número 84.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN Á LA CARRERA COMERCIAL.

TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

LIBRO ESCRITO POR

D. PEDRO DEL VALLE.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

FIJARSE BIEN.

La antigua y acreditada hojalatería de Magin Borjas (Medio, 78) ofrece al público además de los ya conocidos artículos de laton, plomo, zinc y hojalata, un gran surtido de la verdadera loza de **LA CARTUJA DE SEVILLA**, advirtiendo que para su más fácil adquisicion, se vende (si se desca) por separado *vaquillas, juegos de casa, juegos de café, juegos de limpieza* y piezas sueltas, á precios de las otras capitales.

LAMPISTERIA: lámparas para schiste, petróleo y gas, de todas clases, dimensiones y formas, á precios de fábrica; tubos de cristal para las mismas. Se componen y renuevan piezas que por su uso estén inservibles.

CRISTALERIA: verdadero bazar de cristal huecco; hay género de todas clases, tallado, moldado, prensado y liso, desde el rico cristal Bohemio hasta el humilde vidrio del país; servicio de mesa para casas particulares, fondas, casinos, cafés, horchaterías, etc., etc.

VIDRIOS planos de primera clase, á precios reducidos; se colocan á domicilio.

FANALES ó campanas de cristal, de todas medidas, para cubrir flores, canastillos, imágenes ú otras figuras.

Esta acreditada casa tiene la satisfaccion de asegurar á sus constantes favorecedores y al público en general, que ha llenado el vacío que producía en esta culta ciudad la falta de un completo y bien surtido bazar de **LOZA, CRISTAL Y LAMPISTERIA.**

Nota. Tambien se sirven pedidos fuera de la capital.

NO MÁS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRÍFUGA ETÉREA,

preparada por los Sres. Farmacéuticos **FABREGAT Y PRADES.**

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al Agua febrífuga etérea y al tercer dia de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia.

Precio, 24 reales botella.

ADVERTENCIA: El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento, y puede dedicarse á sus habituales trabajos.

Puntos de venta: Al por mayor, Farmacia de Fabregat, Medio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma Farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

AL PÚBLICO

Y Á SUS NUMEROSOS PARROQUIANOS,

En la **ESTERERIA** de Pascual Martinez (ahora su viuda), continúa expendiéndose los mismos artículos propios de dicha industria con las mismas ventajas y condiciones con que se ha verificado siempre.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, aprobada por el real órden de 17 de marzo de 1864, autorizada por real decreto de 5 de junio de 1864.

GARANTIA.—Capital efectivo.	57.000.000
Primas.	18.191.656'96
Reservas para siniestros.	2.938.876'60
Total.	78.130.533'56

Nadie ignora ya la utilidad de los seguros contra incendios. Muchos propietarios, fabricantes y cultivadores deben á esta institucion la conservacion de su fortuna, y por eso todos se apresuran á valerse de ella para poner al abrigo de los peligros del fuego, no solo sus propiedades urbanas, sino tambien sus muebles, cosechas, mercancías; en una palabra, todo cuanto deseen.

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece más garantías, es el que se hace á **PRIMAS FIJAS**: este es el modo adoptado por **EL FENIX ESPAÑOL**, compañía de seguros reunidos.

Mediante una prima determinada de antemano, y que no varia mientras dura el seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendio toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

Tambien asegura en caso de incendio y cuando se estipula en la póliza:

1.º Del **Riesgo locativo**; es decir, de los efectos de la responsabilidad á que está sujeto el asegurado como inquilino.

2.º Del **Recurso de los vecinos**, ó sea de las consecuencias de toda accion que los vecinos pudieran ejercer contra el asegurado por comunicacion de incendio.

Cuando se ha convenido en ello expresamente, mediante una prima especial, la compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosion del gas por el alumbrado, ó los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

A falta de este convenio, y en todos los demás casos de explosion ó detonacion, no se obliga á reembolsar los desperfectos que resulten de dichos accidentes; pero responde de los daños que ocasionen el incendio que es consecuencia de aquéllos.

Las primas son proporcionadas á la naturaleza de los riesgos, y se fijan siempre con mucha moderacion.

Las condiciones de la póliza de seguro están redactadas de modo que se evite toda dificultad.

En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos de mudanza de los objetos que se hayan salvado.

Si los edificios asegurados se deterioraran ó se destruyesen por órden de las autoridades para contener los progresos del fuego, la compañía reembolsa el importe del daño.

Los daños se avalúan amigablemente ó por peritos.

El importe de las pérdidas se paga **AL CONTADO Y SIN DESCUENTO ALGUNO.**

El seguro puede tener lugar, no solamente en nombre del propietario, sino tambien en el nombre y por cuenta de cualquiera otra persona interesada en la conservacion de la cosa asegurada, como acreedor, usufructuario, comisionista ó inquilino.

Como garantía de sus contratos y operaciones, la compañía ofrece un capital social que asciende á **CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.**

Dirigirse á **D. Juan Aquilina**, calle del Agua, 28, Castellon.

LOS ESPECÍFICOS

para las enfermedades de la boca y limpieza de la dentadura, del célebre dentista de Valencia, don **Rafael Vilar Psayla** se venden en la botica central de D. Manuel Ferrer, calle del Medio, número 66.

VENTA DE MUEBLES.

En la calle de Gracia, núm. 35, Valencia, se venden toda clase de muebles de lance y nuevos, á precios sumamente económicos.

AÑO

No más

Curacion

con el elixir P. Garcia. que se da pósito par don M. F. esquina á

Influenc

En diferio nos he veniencia truyan car vancia hac cendencia agrícola é zonas encen tan notable bien una la influenc ejercer en truccion dia cacion, llan cion de los sa pública mos dedica nas consid asunto. V cumplir n rando deso servacione que siemp to carácter clase de tr taremos de con nuestr dole de nu Siem pre España tras siempre qu ha creido q reses empu ribar las i nuestra na provincia u como uno blevacion. siete años, año 48 y 69 nar, son u de nuestro nes geológ yen induda mencionad mos que es daria que l çarse hacie niones de s dio de la f caciones q tribuir á es merciales otros, extre unen á los puntos vive consecuen